

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación de la República del Ecuador

CERTIFICA

Que luego de haber revisado y verificado la solicitud y la documentación presentada por **EDER AGUSTIN INTRIAGO PALACIOS**, de nacionalidad **Ecuatoriana**, con cédula de ciudadanía Nro. **1308730868**, el mismo ha cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento de Acreditación, Inscripción y Categorización de Investigadores Nacionales y Extranjeros que realicen actividades de investigación en el Ecuador, emitido mediante Acuerdo Nro. 2013-157 del 12 de Diciembre de 2013 y modificado mediante Acuerdo Nro. 2014-132 del 8 de Octubre de 2014, por consiguiente se encuentra:

ACREDITADO

para realizar actividades de investigación en el Ecuador; y, ha sido debidamente:

CATEGORIZADO

como **INVESTIGADOR AUXILIAR 1**, de conformidad con los siguientes datos:

Títulos académicos:

- MASTER-IN CURRICULUM & INSTR-ENGLISH AS SECOND LANGUAGE
- MAGISTER EN ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLES
- LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION MENCION INGLES

Instituciones de vinculación:

- UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI

Áreas de especialidad:

- Educación
- Bilingüe, multilingüe, y Educación Multicultural
- LINGUISTICA;INGLES;LECTURA

Los datos aquí indicados reposan en el Registro Nacional de Investigadores, con el No. REG-INV-16-01635.

La categorización y acreditación tienen validez de cinco (5) años, contados a partir de la emisión del presente documento.

Quito DM, 09 de agosto de 2016

Por delegación del Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.



Ana Lucía Ruano Nieto

Subsecretaria de Investigación Científica